ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 55/2024

Asunción, 18 de junio del 2024

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1785/2023.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de octubre del 2023, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1785/2023, para Contratación de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura de Fibra Óptica y de Comunicación, bajo la modalidad de Contrato".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 7818/2024 de fecha 14 de junio del 2024, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al CONSORCIO GMG (INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L (IOCON S.R.L.) – INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. – GC INGENIERÍA DE GREGOR DAVID BERNARDO CAMPUZANO FLEITAS).

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 7818/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y las documentaciones actualizadas, requeridas para la firma del Contrato establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. De Licitaciones y Contratos
UOC-ANDE
ANDE

Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES

Firmado digitalmente por GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Fecha: 2024.06.18 15:22:46 -04'00'

LOB/lbm

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2443 – 217 2056 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 56/2024

Asunción, 18 de junio del 2024

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1785/2023.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de octubre del 2023, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1785/2023, para Contratación de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura de Fibra Óptica y de Comunicación, bajo la modalidad de Contrato".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 7818/2024 de fecha 14 de junio del 2024, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al CONSORCIO GMG (INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L (IOCON S.R.L.) – INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. – GC INGENIERÍA DE GREGOR DAVID BERNARDO CAMPUZANO FLEITAS).

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 7818/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. De Licitaciones y Contratos
UOC-ANDE
ANDE

Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES

Firmado digitalmente por GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Fecha: 2024.06.18 15:22:10 -04'00'

LOB/lbm

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2443 – 217 2056 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 18 de junio de 2024 16:27
Para:	licitaciones@icisa.com.py; 'gianmarco@icisa.com.py'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACION - LPN N° 1785/2023
Datos adjuntos:	RCP7818 LPN N 1785-2023 ADJUDICACIÓN - ID56619609.pdf; INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS LPN 1785.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LPN 1785 2023 sipe -fd.pdf

ESTIMADO SEÑORES DEL CONSORCIO GMG (INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L (IOCON S.R.L.) – INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. – GC INGENIERÍA DE GREGOR DAVID BERNARDO CAMPUZANO FLEITAS);

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1785/2023, con ID N° 426266, para Contratación de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura de Fibra Óptica y de Comunicación, bajo la modalidad de Contrato.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 7818/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Departamento de Contratos - DCP
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 18 de junio de 2024 16:28
Para:	'gabriel.durquet@aesa.com.py'; central@aesa.com.py; 'rcamacho@tecnocable.com.py'; 'comercial@netsun.com.py'; 'juanmaverac@gmail.com'; cono.srl.456200@gmail.com; 'psamudio@hansa.com.py'; 'tesingenieria@gmail.com'; licitaciones@rieder.com.py; administracion@sertel.com.py; tecmont@tecmontsa.com; 'licitaciones@teisa.com.py'; 'lcatttebeke@intersat.com.py'; 'jorgems@intersat.com.py'; jean@semesa.com.py; 'gestiondecalidad@semesa.com.py'; 'info@semesa.com.py'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACION - LPN N° 1785/2023
Datos adjuntos:	RCP7818 LPN N 1785-2023 ADJUDICACIÓN - ID56619609.pdf; INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS LPN 1785.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LPN 1785 2023 - fd.pdf

ESTIMADO SEÑORES OFERENTES DE LA LPN N° 1785/2023; (ATENAS ENERGIA S.A.), (TECNO CABLE S.A.), (CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.), (3V INGNIERIA S.A.), (CONO SRL),(HANSA PARAGUAY S.R.L.), (TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ), (RIEDER & CIA S.A.C.I.), (SERTEL S.A.), (TECMON S.A.), TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.- TEISA), (INTERSAT S.A.), SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS (SEMESA);

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1785/2023, con ID N° 426266, para Contratación de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura de Fibra Óptica y de Comunicación, bajo la modalidad de Contrato.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 7818/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Departamento de Contratos - DCP
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE